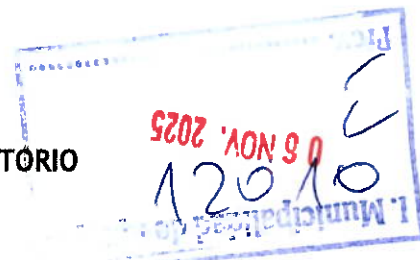


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique 06, a 11 de 2025 del año _____, la

Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 07 del año 2025 para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro General de Podes y Apoderados
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de 12 del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Colegio Obispo Labbe
Aunategui #50 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lucas Francisco Alvarado Morales	[Redacted]	[Signature]
2	Conrado Ignacio Pérez Novillo		[Signature]
3	Maximiliano Vargem Moreno		[Signature]